

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Rafael RIVERO CARRILLO, vecino de H U E L V A ,

por

" UN SISTEMA DE BALAS DE ALGODÓN PARA LA LIMPIEZA EN GARAGES  
Y COCHES Y DE MAQUINARIA EN GENERAL " .

-o-o-o-o-o-o-

Hasta ahora, el algodón que se emplea para la limpieza de los motores y maquinaria en general se adquiere suelto o en paquetes, sin sujeción a cantidades fijas, siendo muy fácil, por consiguiente, el fraude.

El peticionario, para garantizar a los consumidores la clase y cantidad del algodón que en cada compra efectuen, ha creado un sistema de balas con peso de 5, 2 y 1 kilogramos (peso bruto) que por las formas y condiciones en que dichas balas están confeccionadas, ocupan poco volumen, son de fácil manejo y en ellas no es posible el fraude.

Estas balas están formadas con dos cartones que constituyen las dos caras, anterior y posterior de cada bala, guitas y el algodón convenientemente prensado, con prensas especiales, para tal objeto, formando bloques rectangulares, dividido en secciones de igual forma, con las cuerdas ó guitas que serán dos, tres ó cinco según el tamaño de cada bala.

Las dimensiones serán :

En las balas de cinco kilogramos, 0,415 metros de largo por 0.270 de ancho x 0.140 de altura.

En las de dos kilogramos, 0,255 metros de largo por 0,210 de ancho x 0.105 de altura.

En las de un kilogramo, 0,200 metros de largo por 0.130 de ancho x 0.105 de altura.

El algodón preparado en balas del modo que queda expuesto es consumido en gran cantidad en el ramo de automovilismo y garages, pues como está prensado, las balas ocupan muy poco espacio y se llevan en los coches con suma facilidad, representando, además, una positiva economía para los dueños de aquellos, porque en todo momento saben la cantidad de algodón que entregan al chauffeur.

Se confeccionan estas balas con cabos de algodón blanco (desperdicios), y por su especial preparación así como por estar el algodón muy bien prensado, ofrecen facilidades para su transporte y aplicación.



- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente balas de cabos de algodón, blanco, (desperdicios), formadas con dicha materia y dos cartones para las caras anterior y posterior, sujeto todo con guitas ó cuerdas que forman secciones rectangulares, afectando cada bala la figura de un cuerpo rectangular, construidas en tres tamaños ; de uno, dos y cinco kilogramos de peso.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años

en España,

" UN SISTEMA DE BALAS DE ALGODÓN PARA LA LIMPIEZA EN GARAGES  
Y COCHES Y DE MAQUINARIA EN GENERAL ".

Todo según queda expuesto en esta Memoria que consta  
de tres hojas escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 11 de Mayo de 1925.

*Agustín Bengio*  
*n. p. Miguel Bengio*

